



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

Buenos Aires, 16 de mayo de 2018

VISTO las Resoluciones Nros. 82 y 84 dictadas el 6 de marzo de 2018 por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante las cuales solicita la creación y aprobación del plan de estudios de la Maestría en Tecnología Educativa modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 807/02, 4239/08, 5284/12, 562/14 y 251/18.

Que por Resolución (CS) N° 2540/07 se creó la maestría citada en modalidad presencial y se modificó por Resolución (CS) N° 5791/12, introduciendo el dictado a distancia.

Que resulta necesario crear la Maestría en Tecnología Educativa en modalidad a distancia.

Lo informado por la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica y la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Maestría en Tecnología Educativa modalidad a distancia de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Maestría a que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 453

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	FA

ALBERTO E. BARBIERI
RECTOR

MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 1 -

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del Posgrado:
Maestría en Tecnología Educativa

Denominación del título que otorga:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Tecnología Educativa

Unidad académica de la que depende el posgrado:
Facultad de Filosofía y Letras

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:
Facultad de Filosofía y Letras

La maestría se desarrollará en modalidad a distancia a través del entorno virtual de aprendizaje de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de Posgrado:
Resoluciones (CD) Nros. 82 y 84/18

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

A. Antecedentes

A los efectos de identificar y analizar tendencias y especificidades en los posgrados de la especialidad, se ha realizado el análisis documental de proyectos de maestrías que se implementan en la actualidad, en el país y en el extranjero, que por sus modalidades de implementación pueden ser cursadas por aspirantes argentinos.

a. Del proyecto

El campo de la Tecnología Educativa se constituye como tal en la década del '50 en los Estados Unidos. Desde entonces ha sido influenciado por diversas corrientes comunicacionales, sociológicas, antropológicas, psicológicas y didácticas que modificaron y diversificaron concepciones y enfoques.

La Tecnología Educativa es el cuerpo de conocimientos pedagógicos y didácticos construido desde diferentes campos disciplinares referidos a las prácticas de la enseñanza en las que impactan los desarrollos tecnológicos. Dichos desarrollos, tanto las creaciones de las modernas tecnologías (en la educación virtual) como en las propuestas clásicas (tiza y pizarrón, retroproyector y videos), se encuentran enmarcados en todos los casos en cuestiones políticas y culturales, y contextualizados históricamente. También se incluye la consideración del impacto de los desarrollos tecnológicos en las prácticas de la enseñanza configuradas en relación con los fines que le dan sentido al acto de enseñar.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 2 -

Estos problemas pueden ser abordados de diversas formas y desde marcos teóricos diferentes. La complejidad misma del objeto de estudio permite aproximaciones desde enfoques teóricos y niveles de análisis diversos. El campo disciplinar de la Tecnología Educativa aparece, entonces, como terreno fértil para la investigación y la formación de especialistas e investigadores.

En el debate acerca de la Tecnología Educativa cobran fuerza las preocupaciones ideológico-políticas y ético-filosóficas, quizá por su fuerte impronta tecnicista al momento de su nacimiento. En el análisis de la disciplina desde el punto de vista histórico, observamos que durante mucho tiempo se definió la Tecnología Educativa identificándola con propuestas tecnocráticas. Es por ello que la preocupación desde lo ideológico-político resulta fundamental en el reconocimiento de los fines que subyacen a las diferentes propuestas de tecnología educativa.

El impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación ha dado lugar a numerosas investigaciones que nutren el campo y la ubicación de las iniciativas de tecnología educativa en el tope de las agendas político-educativas de la región. Esta maestría busca la formación de profesionales e investigadores en el área, con la perspectiva del debate epistemológico planteado, en la que podrán ir definiéndose nuevas líneas de análisis y construcción de conocimientos acerca de la Tecnología Educativa. Sólo en ese proceso podrán diseñarse e implementarse propuestas reflexivas para las prácticas de la enseñanza impactadas por los desarrollos tecnológicos.

b. Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

Maestría en Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires ofreció la Maestría en Tecnología Educativa en modalidad presencial (Resolución (CS) N° 2540/07) en la cual se implementaron DOS (2) cohortes (2008 y 2010) y luego en modalidad a distancia (Resolución (CS) N° 5791/12) otras dos cohortes (2013 y 2015). Dicha maestría ha formado profesionales e investigadores en el campo de la tecnología educativa capacitados para problematizarla, construir conocimiento en torno de él y producir prácticas educativas innovadoras mediadas por tecnologías con sentido pedagógico.

Master Universitario de Educación y TIC de la Universidad Abierta de Cataluña (e-learning). El master universitario de Educación y TIC tiene como objetivo la formación de docentes, diseñadores, gestores y administradores del mundo educativo y empresarial, impulsados por su necesidad de mejora y que quieren sacar el máximo provecho de las TIC para la educación y la formación. En concreto va dirigido a profesionales que quieran optimizar los procesos que intervienen en la demanda, diseño, configuración e integración del conjunto de elementos de un proyecto de aprendizaje virtual, tanto en el ámbito directivo y de gestión como en el del diseño instruccional y tecnológico. Se desarrolla en la modalidad virtual.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 3 -

Maestría en Nuevas Tecnologías del Instituto Universitario de Posgrado (Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Carlos III de Madrid). Esta maestría propone que el participante conozca, sepa aplicar y evaluar las tecnologías actuales de la comunicación e información en el desarrollo de programas formativos, teniendo en cuenta la especificidad de sus intereses profesionales y en los diversos escenarios y niveles de la educación. Entre sus objetivos específicos provee a profesionales del ámbito educativo de conocimientos, habilidades, estrategias y herramientas que permitan integrar recursos tecnológicos (basados en Internet y en otras tecnologías multimedia) en la enseñanza, capacitación y en la gestión escolar; analizar críticamente las posibilidades y las limitaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo y curricular; posibilitar el conocimiento de experiencias significativas y favorecer el intercambio de experiencias entre profesionales de la educación. Se desarrolla en la modalidad virtual.

Posgrado en Entornos Virtuales de Aprendizaje del Instituto de Formación Docente de Virtual Educa en convenio con la Universidad de Panamá. Tiene por objetivos conocer las características del aprendizaje adulto y específicamente identificar las necesidades de las personas que aprenden a distancia; comprender la mediación tecnológica en los procesos de enseñanza- aprendizaje; elaborar materiales específicos para los entornos virtuales de aprendizaje; conocer el estado del arte del e-learning, tanto en su concepción pedagógica como en sus herramientas tecnológicas y gestionar estrategias de implementación en procesos de e-learning. Se implementa en la modalidad virtual.

Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la Universidad Nacional de Córdoba. Ofrece una propuesta orientada a satisfacer las actuales demandas de docentes y egresados en el campo de la Tecnología Educativa. Con un abordaje crítico, la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías se integra a la oferta en modalidad a distancia del Centro de Estudio Avanzados (UNC), brindando herramientas teóricas y una formación práctica que habilita al docente para intervenir de manera innovadora, con criterios propios y nuevas metodologías, implicando un replanteo tanto de las mediaciones tecnológicas, como del tratamiento de contenidos propios de las distintas áreas disciplinares. Se implementa en la modalidad virtual.

Magister en Tecnología Informática Aplicada en Educación de la Universidad de La Plata. Esta carrera se dicta en la Facultad de Informática y se propone brindar un conocimiento actualizado de las metodologías, tecnologías y herramientas que ofrece la ciencia Informática a graduados de todas las disciplinas que realizan tareas docentes. Se implementa en la modalidad presencial.

Maestría en Tecnología Educativa de la Universidad Abierta Iberoamericana. Tiene por misión formar profesionales con competencias para liderar y orientar el cambio tecnológico en organizaciones educativas del sector público y privado; analizar los impactos y las potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de gestión, enseñanza, aprendizaje y evaluación en ámbitos de educación formal e informal; diseñar, adaptar, gestionar, implementar y evaluar proyectos educativos que integren tecnologías de la información y la comunicación; diseñar, desarrollar, implementar y evaluar proyectos y trabajos investigativos en el campo de la Tecnología Educativa y asumir un rol


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



1.
informado en los debates sobre políticas públicas en relación a las tecnologías de la información y la comunicación y la educación e integrarse en comunidades nacionales e internacionales de profesionales del campo de la Tecnología Educativa. Se desarrolla en modalidad presencial con integración de plataforma virtual.

FLACSO Diploma Superior en Educación y Nuevas Tecnologías. Tiene como propósitos brindar elementos de comprensión sobre las transformaciones de la educación y de las actividades de enseñanza en el contexto de la Era de la Información y promover capacidades para el diseño, desarrollo y evaluación proyectos de formación con tecnología. Se desarrolla íntegramente en la modalidad virtual.

c. Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad y posibilidades de articulación:

La Universidad de Buenos Aires cuenta con una Carrera de Especialización en Tecnología Educativa (Resolución CS N° 6913/2017) que ofrece los conocimientos necesarios para iniciar una formación de posgrado en la temática, la que puede ser profundizada a través de la realización de esta Maestría. Asimismo, esta universidad tiene un Doctorado (Área Educación) de carácter personalizado que representa un espacio adecuado para continuar y completar la formación.

d. Consultas a las que fue sometido este proyecto de posgrado:

- Magister Patricia M. Nuñez, Prof. Titular Tecnología Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).
- Magister María Ángeles Soletic, Directora del CITEP (Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía), Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica, Secretaría Académica, Universidad de Buenos Aires.

B. Justificación

La Maestría se ajusta a lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 4239/2008, 5284/2012, 562/2014 y 251/2018.

a. Sobre la modalidad a distancia

Las tendencias actuales en materia de educación virtual, proyectos bimodales e hibridaciones en términos de propuestas de enseñanza para el campo de la tecnología educativa, hacen significativo el armado de una propuesta de posgrado a distancia.

Dicha propuesta requiere hoy de actualización y resignificación, pues el campo de la Tecnología Educativa presenta continuas interrupciones y reacomodamientos en términos epistemológicos, está sujeto a cambios y rupturas en los soportes y medios que lo reconstruyen continuamente y requiere de la actualización, no sólo de los aportes teóricos, sino fundamentalmente de los objetos de conocimiento y de los modos de su transmisión, en una compleja espiral que articula producciones nuevas con teorizaciones y prácticas sociales, tecnológicas y culturales en constante cambio, ampliación y resignificación.

La propuesta de un plan de estudios en modalidad a distancia se consolida en el escenario actual, y puede ampliarse y diversificarse si se articula además con una propuesta curricular semiestructurada, sostenida en las siguientes consideraciones:


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



- Extender el sistema de enseñanza a estudiantes de regiones alejadas que constituyen un número importante de aspirantes, evitando traslados prolongados de sus lugares de origen y trabajo.
- Enriquecer el plantel docente integrando expertos en temáticas ligadas a objetos de conocimiento regionales o residentes en sitios lejanos de nuestro centro educativo.
- Integrar especialistas que favorezcan el análisis profundo de casos y experiencias particulares y contribuyan a reelaborar los conocimientos en contextos de intercambio permanente.
- Atender al carácter del campo de estudio de la maestría que propone la inclusión de tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas de la enseñanza, generando una propuesta coherente desde una perspectiva pedagógica y didáctica.
- Generar prácticas que articulen una multiplicidad de medios, enlaces y vínculos hacia fuentes de consulta inmediata y a través de diversos lenguajes para poner en contacto a los alumnos con propuestas y producciones de la región, de fundamental importancia para cumplir con los objetivos de la maestría y contextualizar el aprendizaje.
- Generar las condiciones para que los maestrandos vivencien y reflexionen sobre los marcos teóricos aportados a través de sus propios aprendizajes y dar sustento a prácticas de cooperación y colaboración en este sentido, sostenidos en los entornos tecnológicos.

b. Soportes tecnológicos

La Facultad de Filosofía y Letras posee un campus virtual o entorno virtual de aprendizaje que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa que se brinda en esta casa de altos estudios.

La plataforma virtual permite el desarrollo de ricos entornos formativos donde se integran propuestas de didáctica y tecnología educativa. El campus se desarrolla en una plataforma MOODLE (plataforma educativa de distribución libre y gratuita) que fue rediseñada en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras teniendo en cuenta aspectos educativos que favorecen las prácticas de enseñanza.

Además de esta plataforma, la propuesta busca incluir otros entornos virtuales, consolidados o incipientes, con el propósito de realizar actividades de inmersión e incubación de propuestas de tecnología educativa. En este sentido se favorecerá que los maestrandos estudien, analicen y produzcan en una pluralidad de soportes y entornos incluyendo video, audio, radio, textos e hipertextos apuntando a la integración de estas propuestas en el marco de las redes sociales y en propuestas de convergencia de medios.

c. Materiales de estudio y de orientación

El campus integra espacios denominados cursos y ofrece a los docentes una variada gama de dispositivos de comunicación y producción especialmente diseñados para favorecer la enseñanza a distancia. Los contenidos, la forma de organización, las actividades y los recursos que poseen estos espacios/cursos son definidos, diseñados y administrados por el profesor a cargo del curso con apoyo de un equipo especializado en tecnología educativa.

En el ámbito del campus los maestrandos podrán:

- Obtener información detallada del seminario/taller que se encuentran realizando.
- Estudiar con el material didáctico diseñado para cada instancia (desarrollo de contenidos con enlaces de interés en otras páginas web, guías de abordaje de los contenidos programados, actividades integradoras, trabajos prácticos, realizar evaluaciones, etc.).
- Recibir publicaciones internas y materiales de apoyo.
- Realizar y enviar las actividades y los trabajos prácticos propuestos.



- Participar en foros o debates.
- Recibir comunicaciones sobre eventos y novedades de interés.
- Recibir y guardar archivos con materiales, presentaciones, información, imágenes, etc.
- Enviar mensajes personalizados, archivos y notificaciones.
- Contestar encuestas y/o consultas.

La Facultad de Filosofía y Letras pondrá a disposición de los maestrandos su acervo bibliográfico, bases de datos, sitios web y revistas científicas de la especialidad para la consecución de los estudios de posgrado.

d. Interacción docente/alumno

Es indudable que este es el punto fuerte del sistema de educación virtual o a distancia, ya que posibilita una interacción constante entre el docente y el alumno así como el trabajo en red con los demás alumnos (que en una maestría es de especial riqueza) y con expertos tanto del país como del exterior.

Se acompañará al alumno por medio de tutorías virtuales (foros, chats, trabajo en redes sociales) cuyas características dependerán de la cantidad de alumnos y de la disponibilidad de docentes y demás personal para contestar los requerimientos de los maestrandos.

Está contemplada la constitución de tutorías presenciales y otros recursos adecuados a las necesidades del proceso de enseñanza y las posibilidades de los recursos disponibles.

La estructura de cátedra propuesta constará de un profesor (o varios si la materia presenta diversos módulos) a cargo de la redacción del material, las exposiciones temáticas e instancias tutoriales de seguimiento del desempeño de los alumnos y para las consultas relativas a la bibliografía y los trabajos prácticos.

Se ofrecerá orientación en línea permanente al estudiante, ya sea por cuestiones académicas (tutorías), administrativas (área administrativa) o técnicas (soporte técnico). Se asignará un tecnólogo educativo con dedicación parcial por cada CUARENTA (40) alumnos.

Los maestrandos recibirán capacitación tecnológica en forma virtual y se hará entrega de un instructivo o guía donde se les presentará la modalidad a distancia, características y particularidades del sistema, cronograma (períodos de cursada, fechas de evaluaciones o entrega de trabajos prácticos), funciones de las instancias presenciales, espacios de consulta técnica, condiciones administrativas que le permitan mantener la regularidad y obtener la acreditación, entre otras.

e. Instancias presenciales

La Maestría contempla DOS (2) instancias presenciales a lo largo de los estudios:

- El cursado del seminario "La investigación de diseño en tecnología educativa" en modalidad intensiva.
- La defensa oral de la Tesis de maestría.

El seminario "La investigación de diseño en tecnología educativa" es obligatorio, tiene carácter presencial e intensivo y se desarrollará a lo largo de una semana completa (lunes a sábado) en SEIS (6) jornadas extendidas de OCHO (8) horas reloj.



MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



A partir del análisis de casos se abordarán los desafíos del diseño de propuestas integrales. En el marco de actividades en colaboración se definirán criterios y estrategias para la producción. A continuación se propondrá la inmersión en un programa complejo y vigente en el marco de las políticas educativas contemporáneas. Se llevarán adelante ejercicios de diseño e investigación en vistas al desarrollo de propuestas de tecnología educativa. Se favorecerá el desarrollo de producciones para el programa proponiendo juegos en torno a los roles que se despliegan en la construcción del oficio del tecnólogo educativo. Finalmente, se llevará adelante un ejercicio de intervención a partir de las construcciones realizadas, el cual será sometido al análisis de actores relevantes del programa en cuestión.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

El objetivo general de esta Maestría es proporcionar una formación en investigación, tanto sobre las áreas académicas como profesionales del campo de la Tecnología Educativa, a partir de brindar oportunidades para:

- Producir conocimiento creativo para el campo de la Tecnología Educativa, en articulación con las políticas de inclusión digital como derecho humano y las tendencias sociales y culturales.
- Desarrollar investigaciones orientadas al estudio e interpretación de las nuevas tendencias en el campo de la Tecnología Educativa en diversas líneas teórico-metodológicas.
- Elaborar, dirigir y coordinar proyectos de investigación desde una perspectiva interdisciplinaria, enmarcadas en las actuales demandas del conocimiento.
- Desarrollar líneas de diagnóstico, investigación y abordaje específico dentro del campo de la Tecnología Educativa.
- Crear, dirigir y coordinar programas y proyectos de Tecnología Educativa.
- Evaluar programas y proyectos de Tecnología Educativa.
- Profundizar el dominio del campo de la Tecnología Educativa a partir de los desarrollos que en el área se producen y construyen desde el nivel superior y en articulación con los diversos actores del sistema educativo, científico y productivo local, nacional e internacional.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

Los graduados de la Maestría podrán desempeñarse como:

- Investigador y productor de conocimiento en el campo de la Tecnología Educativa.
- Director, coordinador, diseñador y/o gestor de proyectos de Tecnología Educativa que incluyen soportes tecnológicos diversos.
- Asesor pedagógico en proyectos que incluyen tecnologías de la información y la comunicación para la educación en todos los niveles del sistema educativo y en la educación no formal.
- Evaluador de programas y proyectos educativos, que incorporen desarrollos tecnológicos.

Los maestrandos estarán capacitados para:


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 8 -

- Desarrollar investigaciones en el campo de la Tecnología Educativa.
- Desarrollar nuevas metodologías de investigación y trabajo conforme a los avances en el campo de las tecnologías y la comunicación educativas.
- Dirigir, coordinar o gestionar proyectos de inclusión de Tecnología Educativa.
- Asesorar en temas de Tecnología Educativa.
- Diseñar, elaborar, desarrollar e implementar proyectos educativos en soportes tecnológicos.
- Determinar criterios de calidad para los programas, proyectos y actividades que incorporan tecnologías en sus propuestas de mejora de la enseñanza.
- Evaluar proyectos tecnológicos para diferentes ámbitos de inserción: capacitación laboral, instituciones educativas en todos los niveles, organizaciones no gubernamentales, museos, etc.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

A. Institucional

a. Autoridades

Las autoridades de esta carrera serán las siguientes: una Comisión de Maestría, una Dirección y una Secretaría Académica.

Comisión de Maestría. La Comisión de Maestría será designada por el Consejo Directivo, a propuesta del Decanato, y sus integrantes permanecerán en su cargo por TRES (3) años, pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo. Estará integrada por CINCO (5) miembros designados por el Consejo Directivo de los cuales al menos TRES (3) deberán ser profesores regulares, interinos con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras. Los restantes podrán ser graduados de la Facultad de Filosofía y Letras, los que deberán tener título de Magister o doctor y/o egresados/as de las respectivas maestrías o méritos equivalentes.

La Comisión de Maestría tendrá las siguientes funciones: a) Evaluar los antecedentes de los aspirantes a ingresar a la maestría; b) Proponer al Consejo Directivo la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerequisites cuando sea necesario; la aprobación de los programas analíticos de los cursos; la designación del Secretario Académico de la Maestría; la designación de los profesores y los tecnólogos educativos de la Maestría; la designación de los Directores de tesis y Consejeros de Estudio de los maestrandos, y la designación de los integrantes de los Jurados de defensa de las tesis de maestría; c) Supervisar el cumplimiento de los planes de estudio y elaborar las propuestas de modificación, y d) Supervisar el cumplimiento de los planes de tesis.

Dirección. El/la directora/a será designado/a por el Consejo Directivo, a propuesta del Decanato, por un plazo de TRES (3) años, pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo. Podrán ser directores/as los profesores regulares, interinos con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras en el área de la especialidad que posean título de magister o doctor.

MARIANO GENONESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 9 -

La Dirección tendrá las siguientes funciones: a) Ejercer la representación institucional de la Maestría; b) Garantizar los mecanismos académicos y administrativos para el desarrollo de la Maestría y su acreditación; c) Proponer y desarrollar las gestiones para establecer convenios con otras instituciones, y d) Coordinar el conjunto de las actividades académicas de la Maestría.

Secretaría Académica. El/la Secretario/a Académico/a de la Maestría será designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría. Deberá ser egresado de la Facultad de Filosofía y Letras o egresado de esta Maestría.

La Secretaría Académica tendrá las siguientes funciones: a) Realizar las tareas académicas de organización, supervisión y seguimiento necesarias para la adecuada interrelación entre los maestrandos, los profesores y los directores de tesis; b) Coordinar las actividades de la Maestría con las actividades de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, y c) Gestionar las reuniones de la Comisión de Maestría y presentar sus resoluciones a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

b. Cuerpo Docente

La Maestría requiere de personal docente, técnico-pedagógico y de seguimiento y orientación tanto para el diseño y desarrollo de los cursos y los materiales educativos virtuales como de las actividades de asesoramiento, orientación, seguimiento y evaluación para la elaboración de la tesis de maestría.

Docentes. Podrán ser docentes de la Maestría: profesor regular titular o asociado o adjunto; docente-investigador con categorías I, II ó III del Programa de Incentivos o investigador con nivel equivalente perteneciente al CONICET u otros organismos similares; docente con doctorado otorgado por Universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; docente con Maestría otorgada por universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; docentes de posgrados académicos del país o de universidades extranjeras de reconocido prestigio; director de proyecto UBACYT. Los docentes de la Maestría serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría.

Son funciones de los integrantes del cuerpo docente: a) Definir el programa analítico de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en este documento, estableciendo los propósitos, fundamentos, contenidos específicos, actividades principales, tanto teóricas como prácticas, bibliografía y propuesta evaluativa; b) Generar consideraciones acerca de la propuesta pedagógica de su curso y colaborar en su puesta en juego en el entorno tecnológico, y c) Llevar a cabo las interacciones previstas con los maestrandos hasta la conclusión del curso y su aprobación (en el campus virtual, a través de comunicación IP, entre otras).

Tecnólogos Educativos. Los tecnólogos educativos de la Maestría serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría. Deberán ser egresados de la Facultad de Filosofía y Letras o egresados de esta Maestría.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 10 -

Son funciones del Tecnólogo Educativo: a) Realizar las actividades de implementación del curso en el entorno virtual atendiendo al diseño propuesto por cada Docente; b) Generar propuestas que enriquezcan el diseño asistiendo a los docentes en los ajustes que se requieran en el transcurso de la implementación; c) Maximizar y evaluar el uso de los recursos educativos que ofrecen las distintas plataformas educativas, y d) Asesorar con carácter de Consejero de Estudios a los maestrandos a partir de tareas sistemáticas de seguimiento de sus actividades en los diferentes entornos y propuestas (en el campus virtual, a través de comunicación IP, entre otras).

Directores de Tesis. Podrán ser Directores/Codirectores de Tesis, los profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Universidad de Buenos Aires, los docentes con título de magister o superior de la misma universidad u otros reconocidos especialistas que tengan investigaciones relevantes en el área. Si el Director propuesto es extranjero el maestrando deberá proponer una co-dirección local. Serán designados por el Consejo Directivo a propuesta del maestrando y con la aprobación de la Comisión Académica de la Maestría.

Son funciones del Director de Tesis: a) Supervisar la realización del Plan de Tesis; b) Presentar la aprobación de dicho plan a la Comisión de Maestría; c) Orientar y supervisar el trabajo de investigación y la elaboración de la Tesis, y d) Estar presente en la defensa de la Tesis.

Consejero de Estudios. Podrá ser Consejero de Estudios de un maestrando un Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Ciencias de la Educación que sea designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría.

Son funciones del Consejero de estudios: a) Asesorar y orientar al maestrando en el plan de actividades anuales, que deberá incluir los distintos tipos de actividades señaladas en el programa, y otras tales como eventos científicos, extensión universitaria, entre otros; b) Supervisar y evaluar el cumplimiento del plan de cursado periódicamente, y c) Supervisar el cumplimiento de la reglamentación vigente por parte del maestrando.

c. Equipo de Gestión

Secretaría de Posgrado. La Secretaría de Posgrado es responsable del apoyo académico y administrativo que posibilita la difusión, inscripción y admisión de los estudiantes; la coordinación y seguimiento de las actividades académicas planificadas, y la articulación entre las autoridades de la Maestría (dirección, comisión académica, secretaría académica), el cuerpo docente (profesores, tecnólogos educativos, directores de tesis, consejeros de estudio) y la Dirección de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dirección de Informática. Tanto para el diseño como para el desarrollo de la Maestría el personal técnico y administrativo de la Dirección de Informática brindará los siguientes servicios: a) Soporte a nivel de infraestructura (gestión de los equipos, mantenimiento preventivo, gestión de incidentes y planificación); b) Coordinación de los aspectos educativos y de capacitación en el entorno del campus virtual; c) Administración y gestión de perfiles y usuarios del campus; d) Mesa de ayuda para resolver los problemas de acceso o uso que pudieran surgir, y e) Diseño web.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 11 -

d. Articulaciones interinstitucionales de Gestión

- Universidad Nacional de la República, Uruguay. Colaboración interinstitucional en pasantías, becarios, seminarios y actividades de posgrado.
- Universidad de Barcelona, Grupo Esbrina. Colaboración interinstitucional en pasantías, becarios, seminarios y actividades de posgrado. Proyecto: "Propuesta interuniversitaria de formación inicial de maestros en relación a las tecnologías digitales".
- Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Asuntos Académicos, Maestría en Docencia Universitaria y Programa de Actualización para Docentes.

B. Académica

a. Plan de estudios

La Maestría en Tecnología Educativa (modalidad a distancia) es de tipo académico y tiene un plan de estudios semi-estructurado que prevé el cursado de DOCE (12) seminarios y UN (1) taller de Metodología de la investigación para la preparación de la tesis en el transcurso de DOS (2) años. El plan de estudios es semiestructurado, de modo que parte del itinerario será definido por los maestrandos a partir de una oferta predeterminada.

El primer año contempla la realización de OCHO (8) seminarios, SEIS (6) optativos y DOS (2) obligatorios: "El campo de la tecnología educativa desde una perspectiva histórica y epistemológica" (a distancia) y "La investigación de diseño en tecnología educativa" (presencial intensivo).

El segundo año consiste en el cursado de TRES (3) seminarios optativos, UN (1) seminario de "Metodología de la investigación para el diseño del plan de tesis" y UN (1) taller de "Metodología de la investigación para la preparación de la tesis", los DOS (2) últimos de carácter obligatorio.

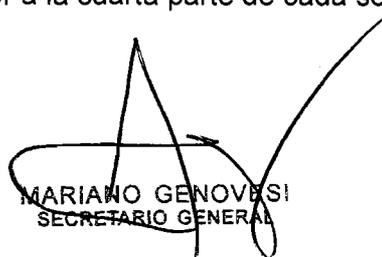
Los maestrandos podrán optar, asimismo, por acreditar hasta TRES (3) seminarios a su elección que formen parte de la oferta de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, previa aprobación de la Comisión de Maestría en cuanto a su pertinencia temática.

El Plan de Tesis podrá ser presentado una vez aprobado el Taller "Metodología de la Investigación para la preparación de la tesis".

Para la obtención del título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Tecnología Educativa el maestrando deberá presentar y aprobar la Tesis de Maestría.

b. Espacios de análisis de proyectos, programas y estudios exploratorios en el campo

Estos espacios de análisis de proyectos, programas y estudios exploratorios en el campo se integran en la carga horaria de los seminarios de la Maestría, no pudiendo ser dicha carga menor a la cuarta parte de cada seminario.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



En cada seminario se definirá la propuesta de actividades formativas que articulan las instancias analíticas y los estudios exploratorios en el campo de la Tecnología Educativa. Se procurarán ámbitos de investigación y dispositivos institucionales que garanticen el desarrollo de las habilidades y destrezas con que se intenta formar a los estudiantes en el campo de la investigación y el desarrollo académico en tecnología educativa. Al cabo de dichas actividades se deberá aprobar un informe individual escrito de las tareas cumplimentadas, a la vez que dicho informe constituirá un insumo del trabajo final del seminario en cuestión.

c. Carga horaria y créditos

Cada una de las actividades otorgará un número determinado de créditos (DIECISÉIS (16) horas = 1 crédito). Para completar la Maestría será necesario reunir CUARENTA Y SEIS (46) créditos, SETECIENTAS TREINTA Y SEIS (736 horas), según el siguiente esquema:

1° AÑO: OCHO (8) seminarios de CUARENTA Y OCHO (48) horas cada uno = TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (384) horas = VEINTICUATRO (24) créditos.

2° AÑO: TRES (3) seminarios de SESENTA Y CUATRO (64) horas cada uno = CIENTO NOVENTA Y DOS (192) horas = DOCE (12) créditos.

UN (1) seminario de Metodología de la investigación para el diseño del plan de tesis y UN (1) Taller de metodología de la investigación para la preparación de la tesis de OCHENTA (80) horas cada uno = CIENTO SESENTA (160) horas = DIEZ (10) créditos.

TOTAL: SETECIENTAS TREINTA Y SEIS (736) horas = CUARENTA Y SEIS (46) créditos.

d. Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Año	Asignaturas (seminarios y talleres)	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Créditos
1° año DOS (2) seminarios obligatorios	El campo de la tecnología educativa desde una perspectiva histórica y epistemológica	36	12	3
	La investigación de diseño en tecnología educativa	36	12	3
1° año SEIS (6) seminarios a elección entre OCHO (8) posibles	Sociedad, tecnología y conocimiento en la era de la información	36	12	3
	Cambio institucional y mejora educativa	36	12	3
	Abordaje multidisciplinario para el análisis de proyectos educativos	36	12	3
	Abordaje multidisciplinario para el análisis de materiales	36	12	3
	Construcción de la informática educativa	36	12	3
	Didáctica y tecnología educativa en la formación docente	36	12	3
	Gestión y evaluación de proyectos de tecnología educativa	36	12	3
Juegos y videojuegos en la educación	36	12	3	



2º año	Metodología de la investigación para el diseño del plan de tesis	60	20	5
UN (1) seminario y un taller obligatorios	Taller de metodología de la investigación para la preparación de la tesis	60	20	5
2º año	Narrativas de la ficción televisiva, las propuestas inmersivas y las prácticas de la enseñanza rediseñadas	48	16	4
TRES (3) seminarios a elección entre SEIS (6) posibles	Museos y educación: experiencias formativas en el más allá de la escuela	48	16	4
	Vanguardia y política en las iniciativas innovadoras de la agenda educativa	48	16	4
	Las tecnologías de la información y la comunicación y sus variadas alfabetizaciones	48	16	4
	Entornos y materiales digitales en la educación contemporánea: enfoques, dilemas y perspectivas	48	16	4
	La evaluación de los aprendizajes en entornos mediados por tecnologías	48	16	4
Total		736		46

e. Contenidos mínimos

El campo de la tecnología educativa desde una perspectiva histórica y epistemológica. El origen de la Tecnología Educativa. Las versiones artefactuales restringidas, amplias, sistémicas y críticas. El sesgo conductista, la tecnología instructiva y su análisis deconstructivo. Los análisis comunicacionales: historia, perspectivas e impacto en la Tecnología Educativa. Interpretaciones de la Tecnología Educativa en América Latina. La pedagogía, la política educativa, la didáctica y la tecnología educativa: debates epistemológicos en el campo de las ciencias de la educación. Lenguajes, culturas y escrituras. La tensión oralidad escritura. Civilizaciones transmediáticas. Encuentros, cruces y demarcación. La tecnología educativa en las políticas de inclusión digital como derecho humano. Perspectivas mundiales, iniciativas regionales y programas nacionales. Modelos recurrentes, abordajes epistemológicos y tendencias culturales. La tecnología educativa reinventada.

La investigación de diseño en tecnología educativa. Investigación de diseño: sus orígenes y sus implicancias epistemológicas. Reconstrucción histórica de los modelos de diseño y desarrollo de materiales en el campo de la tecnología educativa. El diseño como práctica social y como marco para la intervención educativa. El pensamiento de diseño como estrategia de innovación en y para la educación: creatividad, construcción y "prototipado". Equipos multidisciplinares, colaboración y pensamiento de diseño. La investigación: construcción iterativa de conocimiento a través del diseño. La dialéctica de la articulación y el dislocamiento en el diseño y la construcción de conocimiento en el campo de la tecnología educativa. El oficio del tecnólogo educativo como motor del ciclo del diseño. y la construcción de conocimiento en el campo: construir, asesorar, acompañar el cambio.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 14 -

Sociedad, tecnología y conocimiento en la era de la información. Sociedad, tecnología y conocimiento. La economía informacional/global y el empleo, desempleo y empleo flexible. Organizaciones multinacionales, transnacionales y redes internacionales. Poder y contrapoder en la sociedad red. Comunicación y democracia. Redes de comunicación. Movimientos, comunidades de práctica y el nuevo espacio público. Flujos y lugares. Tecnotopias, nuevos medios y cultura infantil. Intercambios generacionales. La cultura de la virtualidad real. Convergencia digital y pedagógica. Cosmopolitismo y escolarización. La Galaxia Internet y el paréntesis de Gutenberg. Nueva ecología digital. Dietas cognitivas y profesiones re-inventadas. Audiencias participativas, polifonía de voces e inteligencia colectiva.

Cambio institucional y mejora educativa. Escenas de cambio institucional. Pedagogía, tecnología y cambio. Políticas, programas y redes que promueven y sostienen el cambio institucional. Las redes conectadas en el plano local, nacional y regional. La colaboración y la co-responsabilidad en el marco de las redes de instituciones educativas. Participación y acuerdos. Modelos de revisión entre pares y ciclos de investigación colaborativa. Aprendizaje profundo, desafíos globales y el liderazgo del medio.

Abordaje multidisciplinario para el análisis de proyectos educativos. Experiencias educativas paradigmáticas, nacionales e internacionales, miradas desde sus proyectos. La historización del proyecto: dotación de sentido en una escuela o comunidad situada. Fines y propósitos, contexto de desarrollo, implementación didáctica y desarrollos tecnológicos. Enfoques culturales, sociológicos, comunicacionales, psicológicos y tecnológicos que fundamentan las decisiones que los sustentan. La innovación como motor de los proyectos: creatividad y reforma educativa. El método de proyectos en las propuestas mediadas por tecnologías: orientación al mundo real, consideración de las necesidades e intereses de los estudiantes, colaboración y cooperación, interdisciplinariedad de los contenidos tratados y su enfoque. Estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de los proyectos. Los proyectos en red y en la red a partir de la inclusión de tecnologías y mediados por ellas. La articulación de recursos institucionales y extra institucionales para el desarrollo de los proyectos.

Abordaje multidisciplinario para el análisis de materiales. Aproximaciones ideológicas y teóricas a los materiales educativos: del manual y sus enclaves en la historia de la educación pública y en las representaciones sociales hasta los materiales en la educación formal y no formal. Las relaciones entre los paradigmas curriculares, las configuraciones didácticas y los géneros textuales en materiales impresos, multimedia e hipermedia. Especificidades propias de los materiales según campos disciplinares y niveles de la enseñanza. Los materiales según la modalidad y las concepciones según las diferentes situaciones de enseñanza: presencial y virtual. Los nuevos híbridos. La autoría de los materiales: producciones editoriales, ministeriales, institucionales en general, de los docentes, de los estudiantes, de las comunidades de práctica. Temas de investigación actual: la circulación y comunicación de las buenas prácticas a través de los materiales. La validación de materiales y la lecturabilidad. Las relaciones de los docentes con los materiales: usuarios, productores, tutores, comunicadores. El uso y reuso de los materiales.



MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 15 -

Construcción de la informática educativa. La "informática educativa" como metáfora y sus mitos. Su carácter dual: recursos didácticos informáticos versus la informática como recurso didáctico. El recorrido conceptual de la informática y su transición hasta llegar a las TIC. Debates y representaciones sociales en torno al campo de la informática educativa. Recorrido histórico sobre las inclusiones y exclusiones. Los recursos didácticos informáticos. Desde las formas simples a los recursos híbridos: mediadores de conocimiento, fuentes de información, herramientas de producción, herramientas de comunicación. Sus estructuras pedagógicas, comunicacionales y tecnológicas. El problema teórico-metodológico de la catalogación de materiales educativos informáticos. Paradigmas de interacción docente, alumno y diseñador.

Didáctica y tecnología educativa en la formación docente. La formación de los formadores en los escenarios de la contemporaneidad. Las prácticas de la enseñanza en la formación docente. Las configuraciones didácticas y los maestros memorables. Recreaciones didácticas en el desarrollo y el análisis de propuestas y proyectos de tecnología educativa. Prácticas de la enseñanza re-diseñadas en escenarios de alta disposición tecnológica, compresión de tiempo y espacio y cambio institucional. Re-concebir la enseñanza para la formación docente: motores curriculares, producciones colectivas, inserciones sociales y evaluaciones ecológicas. Los institutos de formación docente y la incubación de innovaciones. El desafío de la experimentación. Desde la transformación de prácticas a la revisión de los abordajes teóricos. La narración en la investigación didáctica como camino de búsqueda y construcción de sentido. La construcción colectiva de marcos interpretativos para la formación docente. Hacia una didáctica en vivo.

Gestión y evaluación de proyectos de tecnología educativa. La gestión de proyectos con tecnologías. Concepciones sobre gestión educativa. Planificación, implantación y evaluación de proyectos. Planificación estratégica. Diagnóstico y monitoreo. La informatización de la gestión educativa. La evaluación de la calidad. Contextos histórico-políticos de la evaluación. Modelos y perspectivas de evaluación. Transnacionalización de la educación. Indicadores y estándares para la evaluación de la educación a distancia y de las TIC en las escuelas. La evaluación como instrumento de cambio. Participación y comprensión. La construcción de los objetos de evaluación (programas, proyectos, cursos, tutorías, prácticas docentes y materiales que incluyen mediaciones tecnológicas en la enseñanza). Meta evaluación.

Juegos y videojuegos en la educación. Juegos, video juegos y gamificación como tendencia. Entornos inmersivos y cognición distribuida. Diseño de juegos, prototipos y programación de aplicaciones. Juegos en red, videojuegos serios y triunfos épicos. Los gamers y el meta gaming. Diversidad cognitiva, estrategias de aprendizaje y dinámicas de juego. Fenómenos actuales: gaming vs youtubing. Escuelas que juegan y juegos en las prácticas de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes revisados. Escuela, creatividad y procesos de diseño de videojuegos. Prácticas de colaboración en el desarrollo de experiencias de juego. La ética hacker desde la perspectiva de las prácticas educativas.


MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 16 -

Narrativas de la ficción televisiva, las propuestas inmersivas y las prácticas de la enseñanza rediseñadas. Narrativas de la ficción cinematográfica y televisiva. Formas alteradas y realidades inmersivas. El camino del héroe. Comunidades de fans, la inteligencia colectiva y el deseo de saber. Internet como entorno de producción y de reconstrucción de las prácticas culturales. La interpelación de la secuencia lineal progresiva y las prácticas de la enseñanza alteradas. La emersión y las inserciones sociales.

Museos y educación: experiencias formativas en el más allá de la escuela. Los museos como experiencias transformadoras. Museos memoriales y museos de diseño: tensiones entre memoria y futuro. Visitas y recorridos virtuales. Instalaciones y performances. El desarrollo de aplicaciones para el museo. El museo como construcción educativa y el lugar del pedagogo/a. Obras colectivas e imaginación pedagógica. La clase como hapenning.

Vanguardia y política en las iniciativas innovadoras de la agenda educativa La innovación educativa con tecnología desde una perspectiva política. Las reformas educativas y los ciclos en la incorporación de nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza. Resistencia y creación. La innovación autoproclamada y la falsa innovación tecnológica. Desde la transformación de prácticas a la revisión de los abordajes teóricos. Las tendencias en la enseñanza desde las políticas, las instituciones y las prácticas de los docentes. Identificación, análisis e intervención en el tema paradigmático de la agenda de las políticas educativas. Desarrollo de propuestas creativas en el marco de las tendencias.

Las tecnologías de la información y la comunicación y sus variadas alfabetizaciones. Diferentes concepciones del término alfabetización. Las TIC y su relación con los nuevos espacios alfabetizadores: alfabetización en informática, alfabetización en computación, alfabetización digital, alfabetización hipertextual, e-alfabetización, alfabetización multimedial, alfabetización informacional, alfabetización en Internet, alfabetización en TIC. Abordaje histórico-actual del recorrido de las alfabetizaciones en TIC en diferentes países. La brecha digital y las dicotomías en torno a ella: tecnófilo-tecnofóbico, productores-consumidores, nativos-inmigrantes digitales.

Entornos y materiales digitales en la educación contemporánea: enfoques, dilemas y perspectivas. Perspectivas culturales, pedagógicas, cognitivas y tecnológicas para el análisis de entornos inmersivos, expresivos y colaborativos que atraviesan la producción de materiales digitales. Narrativas hipertextuales e interactividad, de la web 1.0 a la web 2.0. Múltiples formas de representación y de construcción colectiva en el diseño de materiales y en su inclusión educativa. Dilemas, desafíos y prospectiva para innovar en la producción de materiales. Abordajes actuales de investigación sobre materiales digitales.

La evaluación de los aprendizajes en entornos mediados por tecnologías. La evaluación de los aprendizajes en el contexto actual: tradiciones, perspectivas y enfoques. Evaluación y acreditación. Perversiones y patologías en la evaluación: de la sospecha a la confianza. Principios y criterios de la evaluación. Los sistemas de evaluación en la educación superior: instrumentos y escalas de calificación. Perspectivas innovadoras que recuperan el sentido educativo del acto evaluativo. Desafíos de la evaluación en los nuevos escenarios educativos. La evaluación mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La construcción de criterios para la evaluación. Enfoques y usos. La evaluación colaborativa. Hacia una evaluación de nuevo tipo: la evaluación pública sorprendente, invisible y colaborativa.

MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Metodología de la investigación para el diseño del plan de tesis. De las preguntas a los problemas en los itinerarios del investigador. De los problemas a las decisiones de diseño. Tradiciones en el campo de la tecnología educativa y sus relaciones con la investigación. Paradigmas cuantitativos y cualitativos de investigación en ciencias sociales y en educación. Proyectos y diseños de investigación. Ejes de problemas de investigación en torno a las prácticas de la enseñanza en las salas de clase y en las aulas virtuales: la incorporación de tecnologías en las aulas; la interactividad en el aula virtual; la comunicación, la construcción de conocimiento mediado y la evaluación desde la perspectiva de la evaluación. Las líneas investigativas contemporáneas en tecnología educativa, sus marcos epistemológicos y las decisiones metodológicas.

Taller de metodología de la investigación para la preparación de la tesis. El taller aborda contenidos en dos planos. Uno teórico conceptual donde se ofrecen temas de la agenda contemporánea del campo de la tecnología educativa desarrollados en los seminarios temáticos, retomados en tanto permiten enmarcar la mayoría de las investigaciones a ser llevadas adelante por los maestrandos. Los temas buscarán estructurar trabajos de indagación colectivos, más allá del carácter individual de los planes de tesis y las tesis mismas. En el segundo plano se profundizan las cuestiones metodológicas que fueron planteadas de modo introductorio en el Seminario de Metodología de la investigación para el diseño del plan de tesis: a) dimensión epistemológica. Focalización y encuadre teórico. Identificación y descripción de la situación problemática y sus fuentes. La selección del objeto y el problema de investigación. La búsqueda de los antecedentes. Encuadre teórico. b) dimensión de la estrategia general. Universo de estudio y unidades de análisis. Selección de casos. El rol del investigador. La construcción colectiva de conocimiento investigativo. c) Dimensión de las técnicas de obtención y análisis de información empírica. Técnicas de obtención de información empírica. Técnicas de análisis de información empírica. Triangulación. Validación.

VI. ESTUDIANTES

a. Requisitos de admisión:

Para ser admitido como estudiante de la Maestría el aspirante deberá:

- Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo,
- Ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo,
- Ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600 horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I),
- Ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

b. Criterios de selección:



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 18 -

En todos los casos, los aspirantes deberán presentarse a una entrevista inicial en la que se evaluará su ingreso a la Maestría y sus conocimientos previos como requisitos para la inscripción.

La dirección y al menos uno de los miembros de la Comisión de Maestría analizarán la documentación presentada, entrevistarán a los aspirantes y determinarán en cada caso si el postulante debe o no debe cumplir prerequisites para ser admitido.

Los ingresantes a los que se les hubiese indicado el cumplimiento de prerequisites deberán acreditarlos en su totalidad antes de iniciar la cursada del plan de estudios.

c. Vacantes requeridas:

Para cada inscripción se considerará un mínimo de CUARENTA (40) vacantes y un máximo de OCHENTA (80).

d. Criterios de regularidad y requisitos de graduación:

Para acceder al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Tecnología Educativa, los alumnos deberán aprobar DOCE (12) seminarios y UN (1) taller de metodología para la preparación de la tesis, y aprobar la Tesis de Maestría, según los siguientes criterios:

- PARTICIPACION. Participar al menos del SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de cada una de las actividades curriculares previstas en el plan de estudios de la maestría.
- APROBACIÓN DE SEMINARIOS. Aprobar la totalidad de las actividades curriculares previstas en el plan de estudios de la maestría, cumpliendo las formas de evaluación establecidas por los docentes para cada una de ellas. Dicha evaluación consistirá en un trabajo final escrito, cuyas características serán presentadas sobre el final de la cursada virtual de cada actividad curricular. El plazo para la entrega de los trabajos finales escritos es de SEIS (6) meses a partir de la finalización de la cursada, pero para aquellos casos en que los docentes determinen plazos menores, el maestrando deberá ajustarse a ellos.
- PLAN DE TESIS. El Plan de Tesis deberá presentarse luego de aprobar el Taller "Metodología de la investigación para la preparación de la Tesis", y deberá contar con el aval del Director de Tesis y de la Comisión de Maestría para su presentación ante el Consejo Directivo de la Facultad, para su aprobación.
- TESIS. El maestrando tendrá un plazo de CINCO (5) años a partir de la aprobación de su admisión por parte del Consejo Directivo para cumplir con todas las actividades previstas en el plan de estudios y presentar la tesis, plazo que podrá prorrogarse por UN (1) año más, previa presentación de pedido expreso y suficientemente justificado.
- La confección y expedición del diploma de magister se ajustará a lo establecido por la Resolución (CS) N° 6234/13.

MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 96.591/2017

- 19 -

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- a. **Recursos tecnológicos.** Dado que la Maestría se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, la Unidad Académica, sede de las actividades de la Maestría, cuenta con las instalaciones (Biblioteca central, Laboratorio de idiomas, Laboratorio audiovisual, Laboratorio de informática, Dirección de informática), equipamiento y personal administrativo y técnico para llevar adelante las acciones de diseño, desarrollo y puesta en marcha de la misma.
- b. **Espacios de trabajo.** Para los requerimientos del campus virtual, la Dirección de Informática implementa una arquitectura de TRES (3) capas, desagregando la plataforma "MOODLE", la gestión de datos y los back up de resguardo. Esto trae como ventaja la alta disponibilidad, admitiendo que el sistema funcione aún cuando un equipo se encuentre fuera de línea por fallas de software o hardware.

VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Maestría será evaluada periódicamente cada CINCO (5) años por el Consejo Superior según lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 3415/88.

Se generará un proceso de autoevaluación por el cual profesores y maestrandos responderán a consultas periódicas. Se administrarán encuestas a los cursantes al finalizar cada seminario, reuniones grupales entre maestrandos y autoridades de la Maestría con el fin de retroalimentar el proceso formativo. Se solicitarán informes a los docentes a cargo de los seminarios respecto de sus apreciaciones sobre la cursada. Asimismo, se realizarán consultas a especialistas externos en caso que la Comisión Académica de Maestría lo considere pertinente.

Se realizará además un estudio pormenorizado de los datos de uso de las actividades de los maestrandos en la plataforma y otros entornos propuestos, en una perspectiva de aproximación a procesos que genere consideraciones para el ajuste y/o enriquecimiento de las propuestas.



MARIANO GENOVESI
SECRETARIO GENERAL